



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP12/2014**

**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
PROCEDIMIENTO INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP12/2014**

EN CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP12/2014**, RELATIVO A LA **“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”**, REUNIDOS EN LA **“SALA DE JUNTAS”** DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES UBICADO EN EL TERCER PISO DE LA TORRE DE RECTORÍA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, COLONIA CHAMILPA C.P. 62209 EN CUERNAVACA, MORELOS; SE HACE CONSTAR QUE COMPARECEN PERSONALMENTE: -----

POR LA CONVOCANTE: -----

C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS.- DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES.-----
GAMALIEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ.- ASISTENTE TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.-----

POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL: -----
MTRO. ARTURO MORALES SALAZAR.- COORDINADOR DE ÁREA.-----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: -----
LIC. FRANCISCO JAVIER PEÑA GUTIÉRREZ.- DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

POR LOS PARTICIPANTES: -----
MARCOS JOAQUÍN HERRERA FEST.- REPRESENTANDO A GRUPO AUTOMOTRIZ IRAGORRI S.A. DE C.V. -----
HUGO RAFAEL ARCE LUNA.- REPRESENTANDO A AUTO CAM S.A. DE C.V. -----

AHORA BIEN, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; SE PROCEDE A RECIBIR LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN SOBRES CERRADOS Y SEPARADOS, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, MISMA QUE FORMA PARTE DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES, ASÍ COMO TAMBIÉN SE PROCEDE A LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.-----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO TAL COMO LO ESTABLECE EL APARTADO V NUMERAL 2, DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO; SE DESECHA LA PROPUESTA TÉCNICA DE LA EMPRESA AUTO CAM S.A. DE C.V. TODA VEZ QUE EL PARTICIPANTE NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD JURÍDICA Y LEGAL DE LA EMPRESA. SE DEVOLVERÁN LAS PROPUESTAS DESECHADAS A LOS PARTICIPANTES QUE LO SOLICITEN EN UN TÉRMINO NO MENOR DE 60 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE QUE SE DE A CONOCER EL FALLO, RESPECTIVO. -----

POSTERIOR A LA REVISIÓN, SE LES ENTREGAN LOS DOCUMENTOS ORIGINALES EXHIBIDOS POR CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES QUE ASISTIERON.-----

A CONTINUACIÓN, SE DA APERTURA A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, POR LO QUE SON RECIBIDAS PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y EXHAUSTIVA POR PARTE DE LA CONVOCANTE, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE DICTAMINÓ LO SIGUIENTE: -----

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP12/2014

PARTICIPANTE	OBSERVACIONES	MONTO DE LA PROPUESTA
GRUPO AUTOMOTRIZ IRAGORRI S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$439,948.29 IVA: \$70,391.72 TOTAL: \$510,340.01 (QUINIENTOS DIEZ MIL TRECIENTOS CUARENTA PESOS 01/100 M.N.)
AUTO CAM S.A. DE C.V.	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO TAL COMO LO ESTABLECE EL APARTADO V NUMERAL 2, DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO; SE DESECHA LA PROPUESTA TÉCNICA TODA VEZ QUE EL PARTICIPANTE NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD JURÍDICA Y LEGAL DE LA EMPRESA. SE DEVOLVERÁN LAS PROPUESTAS DESECHADAS A LOS PARTICIPANTES QUE LO SOLICITEN EN UN TÉRMINO NO MENOR DE 60 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE QUE SE DE A CONOCER EL FALLO, RESPECTIVO.	NO SE DIO APERTURA AL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR SE PROCEDE A RUBRICAR LA DOCUMENTACIÓN EXHIBIDA POR LOS PARTICIPANTES. LO QUE SE ASIENTA PARA EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR. -----

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES QUE SE SEÑALAN A **LAS DIECISIETE TREINTA HORAS DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA PRESENTE INVITACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN SEXTO PISO DE LA TORRE DE RECTORÍA, CAMPUS CHAMILPA DE LA UNIVERSIDAD, DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO POR LOS PARTICIPANTES. -----

SIENDO LAS ONCE HORAS, CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA TODOS AQUELLOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO. -----

"POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN"

C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

GAMALIEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ
ASISTENTE TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

"POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL"

MTRO. ARTURO MORALES SALAZAR
COORDINADOR DE ÁREA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP12/2014

"POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"

LIC. FRANCISCO JAVIER PEÑA GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

POR LOS PARTICIPANTES

MARCOS JOAQUÍN HERRERA FEST
GRUPO AUTOMOTRIZ IRAGORRI S.A. DE C.V.

"LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP12/2014, RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS".